

Xalapa, Ver. A 01 de Marzo de 2021.

Necesario visibilizar derechos de niñas, niños y adolescentes



Con la finalidad de visibilizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se han incluido esos temas en los cursos de capacitación que ofrece la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) al público interesado en la materia.

Así lo explicó María del Rocío Bellido Falfán titular de la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), quien destacó la importancia de que los participantes conozcan y apliquen el enfoque de derechos humanos de este sector de la población.

“El objetivo es lograr que las personas que participan en los cursos conozcan y apliquen el enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en todas sus actuaciones y que visibilicen cuáles son los derechos humanos de la niñez para evitar que se trasgredan”.

En ese sentido la funcionaria del organismo consideró que a pesar de que México es uno de los países que ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, para muchas personas y servidores públicos todavía son desconocidas las leyes en ese rubro y lo cual podría generar que incurran en omisiones.

Por ello la importancia de que se brinden temas de capacitación que permitan a los participantes -público y servidores públicos- conocer cuáles son los derechos de las personas menores de edad.

“De alguna manera es un poco reciente y muchas personas desconocen la existencia de la ley, muchas personas y servidores públicos no comprenden o no reconocen a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y por lo tanto hay desconocimiento en cuáles son los derechos humanos que se les reconocen y el deber reforzado que tiene el Estado frente a las personas menores de edad... entonces sí es importante hacer difusión y visibilizar el tema”, finalizó.